ADENDA N° 01/2017

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "SEGUROS VARIOS PARA LA SFP" (EXPEDIENTE N° 313212 ID N° 323944)

Asunción, 17 de mayo de 2017.

*Adenda al llamado para **"Seguros Varios para la SFP"** en ese sentido se modifica los siguientes puntos en la Carta de Invitación de la Contratación Directa N°13/2017 ID Nº 323944.*

ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde Dice:
7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *hasta las 13:00 hs del día 18 de mayo del 2017.*
Debe Decir:
7. Fecha y hora límites para realizar consultas: *hasta las 13:00 hs del día 23 de mayo del 2017.*
Donde Dice:
17. Fecha y hora límites para presentar ofertas: *hasta las 09:00 hs del día 23 de mayo del 2017.*
Debe Decir:
17. Fecha y hora límites para presentar ofertas: *hasta las 09:00 hs del día 26 de mayo del 2017.*
Donde Dice:
18. Fecha y hora de apertura de ofertas: *a las 09:15 hs del día 23 de mayo del 2017.*
Debe Decir:
18. Fecha y hora de apertura ofertas: *a las 09:15 hs del día 26 de mayo del 2017.*

Donde Dice:
20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
d) Experiencia

- ✓ *Poseer una experiencia y antigüedad mínima de 5 (cinco años) en la Provisión de Seguros iguales a lo solicitado por la Convocante.*
- ✓ *Constancia de Riesgos cubiertos en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015), un mínimo de una constancia por año.*
- ✓ *Copia de contratos de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015) en la provisión de seguros de vehículos y/o seguros de edificios de conformidad a cada lote ofertado.*

Debe Decir:
20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Nilda E. Duarte
Directora Interina Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

d) Experiencia

- ✓ *Poseer una experiencia y antigüedad mínima de 5 (cinco años) en la Provisión de Seguros iguales a lo solicitado por la Convocante.*
- ✓ *Constancia de Riesgos cubiertos en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015), un mínimo de una constancia por año.*
- ✓ *Copia de contratos de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015) en la provisión de seguros de vehículos y/o seguros de edificios de conformidad a cada lote ofertado, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 50% del monto total ofertado para cada lote.*

Donde Dice:

30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *5% (cinco por ciento) del valor total del contrato*

Debe Decir:

30. El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: *5% (cinco por ciento) del valor total del contrato, cuya vigencia abarcará todo el plazo de ejecución contractual más 30 días calendario.*

Anexo C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Donde Dice:

Visita de inspección:

En concordancia con lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 475/2012 "Por la cual se reglamenta el requisito de visita o inspección por parte de los potenciales oferentes, indicados en los PBC y Carta de Invitación Estándar de los Procesos de Contratación realizados por los Organismos, Entidades del Estado y Municipalidades"

Los potenciales oferentes podrán realizar visita de Inspección de los Vehículos, así como de las instalaciones de las Sedes 1, 2 y 3 de la Secretaría de la Función Públicas de lunes a viernes de 08:00hs a 14:00hs hasta dos días previos a la fecha tope de consultas establecida para el llamado, previa coordinación con la Convocante, a los potenciales oferentes que realicen la visita se hará entrega de una Constancia emitida por la Convocante de la realización de la visita.

En el caso que el Oferente no haya realizado la visita, deberá presentar una Declaración Jurada, donde el oferente indique conocer estado de los vehículos o en su caso para el Lote 1 de las instalaciones de las Sedes 1, 2 y 3 de la Secretaría de la Función Pública y a su vez manifestar su compromiso de realizar el servicio solicitado por la Convocante y establecido en la presente carta invitación.

Debe Decir:

Visita de inspección:

En concordancia con lo dispuesto por la Resolución DNCP N°. 475/2012 "Por la cual se reglamenta el requisito de visita o inspección por parte de los potenciales oferentes, indicados en los PBC y Carta de Invitación Estándar de los Procesos de Contratación realizados por los Organismos, Entidades del Estado y Municipalidades"

Los potenciales oferentes podrán realizar visita de Inspección de los Vehículos, así como de las instalaciones de las Sedes 1, 2 y 3 de la Secretaría de la Función Públicas de lunes a viernes de 08:00hs a 14:00hs ***hasta un día previo a la fecha tope de consultas*** *establecida*

Nilda E. Duarte
Directora Interina Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

para el llamado, previa coordinación con la Convocante, a los potenciales oferentes que realicen la visita se hará entrega de una Constancia emitida por la Convocante de la realización de la visita.
En el caso que el Oferente no haya realizado la visita, deberá presentar una Declaración Jurada, donde el oferente indique conocer estado de los vehículos o en su caso para el Lote 1 de las instalaciones de las Sedes 1, 2 y 3 de la Secretaría de la Función Pública y a su vez manifestar su compromiso de realizar el servicio solicitado por la Convocante y establecido en la presente carta invitación.

Anexo E: Documentos de la Oferta

V. Otros Documentos

Donde Dice:

- ✓ *Poseer una experiencia y antigüedad mínima de 5 (cinco años) en la Provisión de Seguros iguales a lo solicitado por la Convocante.*
- ✓ *Constancia de Riesgos cubiertos en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015), un mínimo de una constancia por año.*
- ✓ *Copia de contratos de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015) en la provisión de seguros de vehículos y/o seguros de edificios de conformidad a cada lote ofertado.*
- ✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, se aclara que la no presentación del documento no será causal de descalificación de la oferta.*

Debe Decir:

- ✓ *Certificación de la Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar en ramos cotizados.*
- ✓ *Tengan para la colocación en reaseguros el respaldo de reaseguradoras cuyas calificaciones sean igual o superior a BBB según Estándar & Poor's.*
- ✓ *Poseer una experiencia y antigüedad mínima de 5 (cinco años) en la Provisión de Seguros iguales a lo solicitado por la Convocante.*
- ✓ *Constancia de Riesgos cubiertos en los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015), un mínimo de una constancia por año.*
- ✓ *Copia de contratos de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014 y 2015) en la provisión de seguros de vehículos y/o seguros de edificios de conformidad a cada lote ofertado, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 50% del monto total ofertado para cada lote.*
- ✓ *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, se aclara que la no presentación del documento no será causal de descalificación de la oferta.*

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Nilda E. Duarte G.
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública